

PROGRAMAS NACIONALES MEDIO AMBIENTE 2026-2030 - DOF 18/05/26

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto los siguientes **Programas Nacionales 2026-2030 en materia de medio ambiente**, emitido por la Presidencia de la República:



[Programa Nacional Forestal 2026-2030.](#)

Cuyos **objetivos** consisten en:

1. Incrementar la **productividad forestal sustentable** en los ecosistemas naturales, mejorando los medios de vida de las comunidades y contribuyendo a la conservación de la biodiversidad.
2. Fortalecer la **conservación de los ecosistemas forestales** y la **provisión de bienes y servicios ambientales** generados por los ecosistemas forestales mediante un enfoque de manejo integrado del territorio, incluyente, para contribuir al bienestar de los grupos de población de atención prioritaria.
3. **Restaurar los ecosistemas prioritarios** que mejoren la conectividad, funcionalidad ecológica y capacidad productiva de las zonas forestales degradadas, contribuyendo al bienestar de las comunidades forestales, bajo los principios de igualdad sustantiva, inclusión y justicia social.
4. **Frenar los procesos de deforestación y degradación forestal**, para la protección del patrimonio natural del país, disminución de la vulnerabilidad al cambio climático y aumento de la mitigación de los gases de efecto invernadero, mediante la atención pertinente y efectiva a sus causas.
5. **Fortalecer el marco institucional** para que impulse el desarrollo forestal sustentable, mediante la mejora y simplificación normativa, la gobernanza territorial, desarrollo tecnológico, de capacidades, el acceso al financiamiento, la información y el monitoreo de las acciones, bajo un enfoque de género e inclusión.



[Programa Nacional Hídrico 2026-2030.](#)

Cuyos **objetivos** consisten en:

1. Fortalecer la **gobernanza del agua** mediante el mejoramiento del **marco normativo**, la **supervisión del cumplimiento de concesiones** y la eficiencia administrativa, en beneficio de la población.
2. Garantizar el **acceso progresivo al derecho humano al agua** y al saneamiento para las poblaciones urbanas y rurales, mediante servicios públicos eficientes y la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y actores comunitarios.
3. Impulsar el **uso eficiente y sustentable del agua en los sectores agrícola, industrial y de servicios**, mediante innovación tecnológica y gestión responsable, para reducir la presión sobre las fuentes hídricas.
4. Promover el **manejo integrado y sustentable del agua** en cuencas y acuíferos para conservar el equilibrio hídrico, proteger ecosistemas y garantizar su disponibilidad futura.

5. **Reducir la vulnerabilidad de la población ante los efectos del cambio climático** en el sector hídrico, mediante medidas de prevención, mitigación, adaptación, fortalecimiento y resiliencia.



[Programa Nacional de Remediación de Sitios Contaminados 2026-2030.](#)

Cuyos **objetivos** consisten en:

1. Impulsar la **actualización del Inventario Nacional de Sitios Contaminados** en favor de la remediación de estos a nivel nacional.
2. **Reducir la cantidad de sitios contaminados** propiedad de particulares, de entidades federativas y municipios, mediante su remediación, en beneficio de la salud de los ecosistemas y de la población.
3. **Mejorar los instrumentos normativos que regulan la remediación** de sitios contaminados a través de su actualización garantizando un ambiente sano para la población del país.

Las estrategias de cada objetivo y sus respectivas líneas de acción las podrán conocer en los enlaces compartidos.

Todos los Programas cuentan con un análisis del estado actual del ámbito medioambiental que abordan, en el que podrán conocer datos útiles e interesantes en la materia, mismos que se tomaron como base para establecer el contenido presentado.

A la espera de que esta información le sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.